



COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO

Legislatura N° 371
Sesión 169ª, ordinaria
Martes 05 de marzo de 2024

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Suma", para el despacho del proyecto que "Crea el Servicio Nacional de Acceso a la Justicia y la Defensoría de Víctimas de Delitos". BOLETÍN N° 13991-07. (1982-371).

Boletín: [**13991-07**](#)

2.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Simple", para el despacho del proyecto que "Establece un nuevo Código Penal". BOLETÍN N° 14795-07. (1991-371).

Boletín: [**14795-07**](#)

3.- Copia Oficio N°19.245 de la Corporación, dirigido a la Comisión de Gobierno Interior, por el cual a petición del diputado Johannes Kaiser Barents-von Hohenhagen, acordó remitir a la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización el proyecto de ley que modifica la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, para regular el control del uso de drogas en la labor parlamentaria, correspondiente al boletín N°16.636-07, inicialmente asignado a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

4.- Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Flores y Cid, que "Modifica la Carta Fundamental para fijar plazo a la realización de exámenes de detección de drogas respecto de las autoridades que indica". BOLETÍN N° 16632-07.

Boletín: [**16632-07**](#)

5.- Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Fries; Bello y Schneider, y de los diputados señores Aedo; Rosas y Soto, don Leonardo, que "Modifica la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, para regular el control del uso de drogas en la labor parlamentaria". BOLETÍN N° 16636-07.

Boletín: [16636-07](#)

[6.-](#) Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Bravo, doña Ana María; Astudillo; Cicardini; Gazmuri y Olivera, y de los diputados señores Manouchehri; Melo; Rosas y Venegas, que "Modifica el Código Penal para agravar las penas por maltrato animal". BOLETÍN N° 16634-07.

Boletín: [16634-07](#)

[7.-](#) Se comunica el reemplazo de la diputada Maite Orsini por la diputada Mercedes Bulnes.

[8.-](#) Comunicación del diputado señor Mauricio Ojeda, por el cual reitera solicitud de poner en Tabla, Proyecto de Reforma Constitucional que establece el deber del Estado de promover la educación de los estudiantes con necesidades educativas especiales, y asegurar financieramente su acceso hasta los treinta y cinco años.

[9.-](#) Correo electrónico del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, por el cual se confirma la asistencia de:

Sr. Jaime Gajardo, Subsecretario de Justicia.

Sra. María Ester Torres, Jefa de la División Jurídica.

Sr. Felipe Rayo, abogado División Jurídica.

[10.-](#) Correo electrónico de Fenadaj, por el cual remite MINUTA CON SUGERENCIAS DE MODIFICACIONES A LAS INDICACIONES INTRODUCIDAS POR EL EJECUTIVO el 1 de marzo de 2024, mediante oficio N°324-371, REFERIDAS AL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL NUEVO SERVICIO NACIONAL DE ACCESO A LA JUSTICIA (BOLETÍN 13991-07)

[11.-](#) Se han recibido los siguientes pareos:

El diputado señor Soto y Luis Sánchez. Desde las 15.53.

El diputado Gustavo Benavente y Gonzalo Winter. 15.54.
